



TABLA DE CONTENIDO:

- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. CATEGORÍAS
- 3. COMPETICIÓN
 - 1. Velocidad
 - 2. Habilidad
 - 3. Regata

Fecha

Salida

4. PREMIOS

- 1. Competiciones
- 2. Centro educativo
- 3. Sostenibilidad
- 4. Participante más joven
- 5. Patrocinados

JURADO

5. REQUISITOS DE LOS BARCOS SOLARES:

<u>Dimensiones</u>

Almacenamiento de energía

Construcción y materiales

Verificaciones

6. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

7. ANEXOS:

ANEXO A - Especificaciones técnicas de los paneles solares permitidos.

ANEXO B - Autorización informada para el uso del derecho de imagen del alumnado.

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de promover y acercar la tecnología y la investigación en energías renovables a Centros Educativos y al público general de las Baleares, poniendo especial énfasis en incentivar la curiosidad del alumnado y promoviendo sus primeros pasos en estas tecnologías. Nace la I Regata Solar Baleares de la mano de la Asociación de Makers de Mallorca para dar continuidad al exitoso proyecto de esta Regata Solar, creado por la empresa Marine Instruments con sede en Nigrán, Pontevedra y que este año celebra ya su VI edición.

Al igual que en la iniciativa original, la **I Regata Solar Balears** propone la construcción de una embarcación radiocontrol 100% solar, fomentando la originalidad, el desarrollo tecnológico, la eficiencia del diseño y la sostenibilidad del mismo.

Para este último punto se han tenido muy presentes los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030 de la ONU, para elaborar una serie de incentivos que animen a los participantes a idear soluciones, técnicas con diseños sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

Las bases pueden experimentar cambios en cualquier momento, por lo que recomendamos revisarlas ocasionalmente en nuestra web www.regatasolarbalears.org. También se informará de esta y otras novedades directamente a los inscritos y serán publicadas a través de las redes sociales.

Twitter <u>@RegataSolartIB</u> instagram <u>RegataSolartIB</u>

2. CATEGORÍAS

Las competiciones se realizarán en base a dos categorías basadas únicamente en la superficie de captación solar. Dando libertad al participante para darle la forma y geometría que considere mejor. Así como la utilización de placas solares comerciales o fabricadas en base a componentes.

De esta forma la organización pretende promover la innovación y la creatividad en el diseño de las embarcaciones.

Categoría de placas grandes.

El conjunto de toda la superficie del panel o paneles, tendrá una superficie máxima de 0,72 m2

• Categoría de placas pequeñas.

El conjunto de toda la superficie del panel o paneles, tendrá una superficie máxima de 0,36 m2

3. COMPETICIÓN

La competición comprenderá tres tipos de carreras o regatas para todas las categorías. Habrá diferentes modos de competición:

1. Velocidad

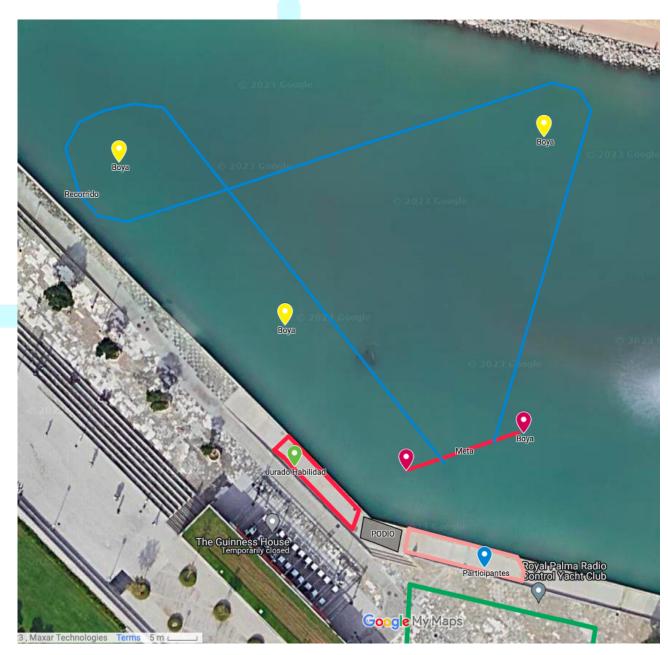
Es una modalidad del tipo drag racing en la que competirán dos embarcaciones en un trayecto recto de unos 100 m lineales.

No es una prueba cronometrada. Clasifica el primero que cruza la línea de meta.



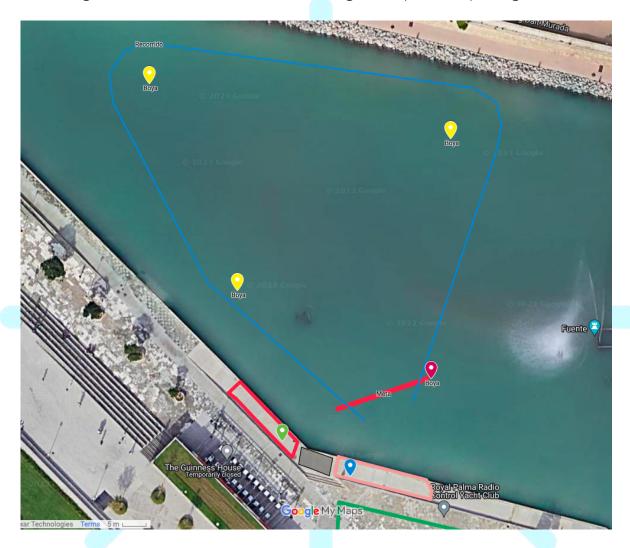
2. Habilidad

Es una prueba individual cronometrada en la embarcación tendrá que completar un circuito respetando los pasos de boyas.



3. Regata

Es una prueba conjunta con todos los participantes pertenecientes a una categoría. Se realizará una vuelta donde gana el primero que llega a la meta.



Fecha

La competición se realizará el día 20 de mayo de 2023 en el Parc de la Mar, en Palma de Mallorca.

La semana previa al evento se hará un análisis de la predicción meteorológica y en caso de que la fecha principal no reúna las condiciones climatológicas adecuadas para el evento, se trasladará a una fecha alternativa:

En un principio, la fecha alternativa será el 27 de mayo de 2023. En el caso de que la segunda fecha tampoco reúna las condiciones climatológicas necesarias. Se buscará junto con los participantes, la mejor alternativa para una nueva fecha de celebración.

La disposición de los circuitos, las tablas de enfrentamientos y las reglas de puntuación podrán ser modificadas por la organización antes de la competición En cualquier caso estos cambios serán publicados en la página web https://www.regatasolarbalears.org y en redes sociales.

Salida

Durante la salida está prohibido empujar manualmente los barcos.

- 1. Habrá un primer bocinazo 5 minutos antes de la salida para situar el barco en el agua con los paneles solares cubiertos.
- 2. Un segundo bocinazo se escuchara 1 minuto antes de la salida permitiendo retirar la cubierta de los paneles solares y soltar los barcos que navegarán libres por detrás de la línea de salida
- 3. Un tercer bocinazo determinará el INICIO de la prueba, a partir del cual, los barcos la pueden atravesar la línea de salida empezando la competición.

4. PREMIOS

Las competiciones se han ideado para destacar la eficiencia y el funcionamiento atendiendo a su maniobrabilidad, velocidad y resistencia.

También se tendrán en cuenta las posibles faltas o penalizaciones durante las pruebas.

Para obtener cualquiera de estos premios, es requisito que la embarcación del equipo haya cruzado la línea de meta.

1. Competiciones

Se entregará un único premio al ganador de cada competición en cada una de las dos categorías.

	Velocidad	Habilidad	Regata
Panel Grande	V	V	~
Panel Pequeño	v	V	V

2. Centro educativo

Para el centro educativo mejor clasificado considerando todas las competiciones, Se consideran centros educativos a los equipos pertenecientes a enseñanzas de ESO, Bachillerato, y ciclos de Grado Medio o Superior. Con al menos dos integrantes y un profesor.

3. Sostenibilidad

En este caso el premio se valora al proyecto y no a los resultados obtenidos en las competiciones, **no obstante deberá finalizar todas las pruebas.**

Se valora el uso de materiales reciclados y constan de una serie de puntos objetivos y subjetivos con una nota máxima de 10 puntos, consiguiendo el premio, aquel equipo con más puntos.

En caso de empate será decisión del Jurado el ganador. Los 10 puntos se desglosan de la siguiente manera:

- 3.5 puntos: biodegradabilidad, reutilizabilidad y uso de materiales sostenibles, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.
- 2.5 puntos: documentación, publicación y libre disposición del proyecto.
 Aquellos equipos con código, instrucciones y diseños publicados para la libre consulta por parte de cualquiera ganarán este apartado.
- 1.5 puntos: votación del público. El día de la Carrera cada asistente podrá votar por su Barco Solar favorito en el punto de información.
- 2.5 puntos: votación del Jurado.

4. Participante más joven

Se premiará al **piloto** de embarcación más joven de la competición.

5. Patrocinados

Adicionalmente habrá una serie de premios de nuestros patrocinadores a aspectos destacados de los participantes.

Este apartado se irá completando en sucesivas versiones del documento.

JURADO

El jurado además de contabilizar tiempos y determinar el órden de llegada a meta. Será el que nombre el ganador de cada categoría en función de los criterios expuestos en este documento. Estará compuesto por:

- Museu Marítim de Mallorca.
- Antoni Font. Promotor del barco solar Hybo39 y activista medioambiental.
- Ingeniero naval.
- Patrocinadores

La decisión del jurado será tomada en base a métodos objetivos de valoración según las reglas de la competición. En caso de empate o duda el jurado tendrá la última decisión sobre la puntuación final de los diferentes equipos participantes.

5. REQUISITOS DE LOS BARCOS SOLARES:

Dimensiones

En todas las embarcaciones las dimensiones de la eslora x manga no excederán de las medidas de 200 cm x 100 cm ó 100 cm x 200 cm en función del formato del barco: monocasco, catamarán, trimarán...

Almacenamiento de energía

Se prohíbe la acumulación de energía eléctrica en cualquier tipo de batería que no sea la necesaria para el control de la embarcación.

Si la embarcación tiene otros sistemas de almacenamiento. No podrán tener energía acumulada antes del momento de la salida. Todos los equipos saldrán desde un estado inicial de 0 (cero) energía acumulada.

Después de la salida hay elementos dedicados a regular, mantener, filtrar la energía que **\$1** podrán ser utilizados. Permitiendo ser cargados mediante el panel solar y utilizar esa energía a conveniencia.

• Baterías para el gobierno de la embarcación.

Su propósito es mantener encendida la electrónica (receptor del mando, microcontrolador, etc...) y así evitar el reinicio o apagado en caso de sol insuficiente.

Para ello se podrá utilizar un pack de 4 baterías recargables de tecnología NiMH tipo AAA (hasta un máximo de 1000mAH por batería) Sí, se permitirá tener servos conectados a esta batería auxiliar. No se utilizan baterías de Litio por el riesgo de entrar en contacto con agua.

Otros tipos de almacenamiento de energía.

En caso de utilizar condensadores para acumular energía, estos permanecerán desconectados hasta el momento exacto de iniciar las pruebas de la regata.

En cualquier caso la energía para todas las embarcaciones será la que el sol aporte **DESDE que se destapan los paneles en el segundo bocinazo hasta su paso por meta**. Es decir, desde 1 minuto antes de la SALIDA hasta el paso por meta.

Es decisión de cada equipo utilizarla directamente o mediante procesos de conversión, acumulación, filtrado...

Por ejemplo una embarcación podrá recargar su sistema de inercia en zonas de maniobras, dónde no necesita toda la potencia del panel solar y una vez terminada la maniobra volver al modo de navegación rápida utilizando la energía almacenada en ese instante previo.

Construcción y materiales

A excepción del panel solar y del pack de baterías, todo el resto de componentes y piezas pueden ser libremente elegidos o sustituidos, sin ningún tipo de restricción exceptuando las recomendaciones medioambientales indicadas en apartado de Verificaciones.

Se permite incluir cualquier dispositivo electrónico o mecánico de mejora (estabilidad, dirección, eficiencia, telemetría...) siempre y cuando se respeten todos los requisitos anteriores.

La propiedad intelectual de los proyectos presentados pertenece exclusivamente a cada uno de los equipos

Ante cualquier duda a la hora de la fabricación del barco o elección de materiales contactar con info@regatasolarbalears.org

Verificaciones

Al comienzo de cada prueba los comisarios técnicos harán comprobaciones, observando el comportamiento de la embarcación para garantizar que se cumplen las normas. Además el panel deberá poder desconectarse físicamente del resto de sistemas electrónicos.

La comprobación de 0 (cero) energía acumulada se hará antes de destapar los paneles. Dadas estas circunstancias, aquellas embarcaciones que dispongan de sistemas de acumulación o inercia considerables, podrán ser requeridas por los jueces para demostrar su funcionamiento tanto antes como después de la competición.

Los participantes deberán poder demostrar el cumplimiento de los mismos durante todo el día de la competición. Para ello será necesario facilitar el acceso visual a todos los componentes de la embarcación, en caso de ser requeridos.

- La embarcación no emitirá ningún tipo de residuo ni contaminante.
- La embarcación no contendrá ningún elemento de vidrio, cristal etc... que pueda fracturarse en caso de colisión

En caso de <u>comprobar fehacientemente cualquier sistema oculto con el fin de conseguir ventaja</u> del resto de participantes incumpliendo las normas, <u>el equipo quedará inmediatamente descalificado.</u>

El equipo de comisarios técnicos, garantizará la confidencialidad de las soluciones técnicas incorporadas por los participantes.

6. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Todas las inscripciones se realizarán a través del formulario habilitado en nuestra web, https://www.regatasolarbalears.org. El número máximo de participantes por equipo es de 10 personas.

En el caso de Centro Educativo, el profesor o tutor no contará para este límite. Además, por cada Centro se aceptará un máximo de 2 equipos por competición, por lo que podrá haber entre Regata y Carrera un máximo de 4 equipos por Centro.

El plazo de inscripción comenzará el 15 de enero de 2023 y terminará el 1 de Mayo de 2023. El número máximo de participantes entre todas las categorías es de 20.

La organización facilitará la bandera identificativa con el número de equipo de cada embarcación, el número se irá otorgando de manera secuencial a medida que se vayan haciendo las inscripciones.

7. ANEXOS:

ANEXO A - Especificaciones técnicas de los paneles solares permitidos.

Debido a la gran cantidad de marcas y modelos de paneles que hay en el mercado, La decisión del empleo de uno u otro queda abierta al criterio del participante, incluso se permite el desarrollo de un sistema a medida.

La única regla exigida es la de la limitación de superficie que determinará la inscripción en una u otra categoría.

Categoría de paneles grandes.

El conjunto de toda la superficie del panel o paneles, tendrá una superficie máxima de 0,72 m2

Categoría de paneles pequeños.

El conjunto de toda la superficie del panel o paneles, tendrá una superficie máxima de 0.36 m2



NORDIC 104W FLUSH

- · SUNPOWER CELL: Sunpower
- FIXING: Hole Less
- CABLE: Flush Flat Cable 1.5M Long
- · SHADOW OPTIMIZED: Yes WARRANTY: 2 Years
- SIZE: 106x54cm
- WEIGH: 2kg



NORDIC 54W FLUSH

- · SUNPOWER CELL: Sunpower
- FIXING: Hole Less
- CABLE: Flush Flat Cable 1.5M Long
- SHADOW OPTIMIZED: Yes
- WARRANTY: 2 Years
- SIZE: 54.5×53.5 cm
- WEIGH: 1kg

Ejemplo dimensiones paneles SunBeam 104w flush =0,57m2 y 54W flush = 0,29m2

En cualquier caso ante una posible duda ponerse en contacto con nosotros enviando tu consulta a <u>info@regatasolarbalears.org</u>

Se recomienda utilizar <u>del tipo flexible para evitar riesgos de rotura</u>, **en ningún caso se utilizará cristal en el panel para minimizar riesgos.**

ANEXO B - Autorización informada para el uso del derecho de imagen del alumnado.

Tanto la organización como los participantes aceptan y cumplirán con el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, del 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Y las condiciones específicas aceptadas en la inscripción a competición que se pueden descargar en:

https://github.com/Makespace-Mallorca/regatasolarbalears.github.io/raw/main/doc/Regata%20Solar%20Illes%20Balears%20Proteccion%20Datos.pdf